

SCA

19119

Quito D.M., 07 de diciembre de 2017

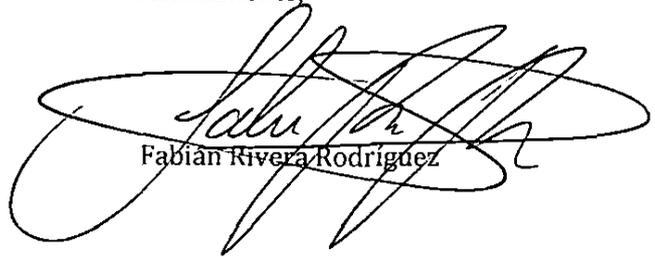
Señorita
JESSICA MILENA ROMAN CARRION
Ciudad. -

Cúmpleme llevar a su conocimiento que mediante escritura pública No. 2017-17-01-017-P04115, Constitución de la Compañía Denominada **BAMBUFARMS CIA. LTDA.**; en la Cláusula Quinta. - Nombramiento de Administradores, se eligió a usted como **GERENTE GENERAL**, para un período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual, usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazada. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales de la escritura antes nombrada. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **BAMBUFARMS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito, el 08 de noviembre de 2017, ante la Dra. Rocío Elina García Costales, Notaria Décimo Séptima del Cantón Quito, e inscrita el 22 de noviembre de 2017 en el Registro Mercantil.

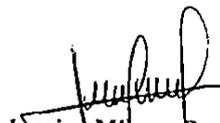
Atentamente,

5361.



Fabián Rivera Rodríguez

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BAMBUFARMS CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegida para un período de CINCO años. - Quito, 07 de diciembre de 2017.



Jessica Milena Román Carrión
C.C. 1723061519
GERENTE GENERAL

N° TRAMITE: 90415-004-1-17
DOCUMENTO: Nombramiento
04/01/18 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 80188



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	61640
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19119
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BAMBUFARMS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROMAN CARRION JESSICA MILENA
IDENTIFICACIÓN:	1723061519
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5361 DEL 22/11/2017 NOT. 17 DEL 08/11/2017.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH VILLALBA LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL